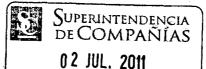


Informe sobre el examen de los estados financieros

Años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2089



OPERADOR 2
QUITO



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR C.A. Quito, Ecuador

 Hemos examinado los estados financieros adjuntos de FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR C.A., los cuales incluyen el balance general por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, los estados de resultados, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestro examen se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoria implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 | Fax (593-4) 2450886 E-mail pkf@pkfecuador.com | www.pkfecuador.com PKF & Co. | Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edificio Finansur Piso 12 Of. 2 | P.O. Box: 09-06-2045 | Guayaquil | Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 | Fax (593-2) 2256814 PKF & Co. | Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edificio Prisma Norte Piso 4 Of. 404 | Quito | Ecuador



2

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR C.A., por los años terminados al 31 de diciembre del 2010 y 2009, su desempeño financiero y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.

28 de enero del 2011 Guayaquil, Ecuador Edgar Naranjo L.

Licencia Profesional No.16.485

Superintendencia de Compañías No.015



BALANCES GENERALES

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre del	
ACTIVO	2010	2009
ACTIVO ACTIVO CIRCULANTE:		
Efectivo (Nota C)	1,445,759	981,993
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	2,472,733	3,322,841
Gastos pagados por anticipado	16,317	15,220
TOTAL DEL ACTIVO CIRCULANTE	3,934,809	4,320,054
ACTIVO FIJO (Nota E)	117,873	139,705
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	8,035	9,910
TOTAL DEL ACTIVO	4,060,717	4,469,669
PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS		
PASIVO CIRCULANTE:		
Cuentaspor pagar (Nota F)	794,738	870,821
Compañías relacionadas (Nota G)	366,200	781,536
Pasivos acumulados	105,152	94,267
TOTAL DEL PASIVO CIRCULANTE	1,266,090	1,746,624
INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS (Nota H)		
Capital social	800	800
Reserva Legal	400	400
Resultados acumulados	2,793,426	2,721,845
TOTAL DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	2,794,626	2,723,045
TOTAL DEL PASIVO E INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS	4,060,717	4,469,669

Said Serrane
Gerente General

María Verónica Floresguerra Contadora

ESTADOS DE RESULTADOS

(Expresados en USDólares)

Αñ	os	terminados al	
24	40	diciombro dol	

	31 de diciembre dei	
	2010	2009
INGRESOS: Venta de Servicios	5,067,927	4,511,842
COSTO Y GASTOS DE OPERACIÓN:		
Costo de ventas de servicios	(2,942,229)	(2,765,626)
Gastos de Administración y Ventas	(433,241)	(346,107)
	(3,375,470)	(3,111,733)
UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN A LOS		
TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	1,692,457	1,400,109
Participación de los trabajadores en la utilidad (Nota I)	(253,869)	(210,016)
Impuesto a la Renta (Nota I)	(367,007)	(313,683)
UTILIDAD NETA	1,071,582	876,410
UTILIDAD NETA POR ACCIÓN	1,339	1,096

Said Serrano
Gerente General

María Verónica Floresguerra
Contadora

ESTADOS DE INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresados en USDólares)

	Capital social	Reserva Legal	Resultados Acumulados	Total
Saldo al 1 de enero del 2009	800	400	1,845,435	1,846,635
Utilidad neta 2009			876,410	876,410
Saldo al 31 de diciembre del 2009	800	400	2,721,845	2,723,045
Utilidad neta 2010			1,071,582	1,071,582
Pago de dividendos			(1,000,000)	(1,000,000)
	800	400	2,793,426	2,794,626

Said Serrano Gerente General Maria Verónica Floresguerra Contadora

Vea notas a los estados financieros

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares		
	Años terminados al 31 de diciembre del	
	2010	2009
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
UTILIDAD NETA	1,071,582	876,410
Ajustes para conciliar la utilidad con el efectivo neto proveniente de actividades de operación:		
Depreciación	15,157	20,078
Provisión de ingresos	-1,498,517	-2,390,666
Baja de activos fijos	14,778	
	-397,000	-1,494,178
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:		
Aumento y (disminución) en:		
Cuentas por cobrar	2,348,625	1,643,467
Pagos anticipados	-1,097	2,558
Cuentas y por pagar	-76,082	265,018
Compañías relacionadas	-415,336	369,150
Gastos acumulados por pagar	10,885	19,689
Otros activos	1,875	600
	1,868,871	2,300,482
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación:	1,471,870	806,304
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisición de activos fijos	(8,103)	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión:	(8,103)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Pago de dividendos a accionistas	(1,000,000)	
Efectivo neto usado en las actividades de inversión:	(1,000,000)	
AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO	463,767	806,304
Saldo al inicio del año	981,993	175,689
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	1,445,760	981,993

Said Serrano Gerente General María Verónica Floresguerra Contadora

Vea notas a los estados financieros

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010 Y 2009

(Expresadas en USDólares)

A. FRANK'S INTERNACIONAL ECUADOR C.A.

La Compañía fue constituida en marzo del 2001 como sociedad anónima, cuyo accionista principal es Frank's International Americas BV de Holanda, que forma parte del grupo Frank's Internacional de los Estados Unidos de America.

La actividad principal de la compañía es la compra, venta, comercialización, distribución, importación de equipos y la contratación de personal calificado para le sector petrolero. Para el año 2010, aproximadamente el 95% de sus ingresos provienen de los contratos que mantiene con Petroamazonas EP, Agip Oil Ecuador B.V., Schlumberger, Sinopec y Consorcio Tivacuno Bloque 16

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares y de acuerdo con los principios contables del Ecuador, que son los mismos utilizados en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos los principios contables más importantes que se han utilizado:

Las provisiones para cuentas incobrables: Se establecen en base a estimaciones de la Administración, cuando existe la duda razonable para su recuperación. Los incrementos por la provisión se cargan contra resultados y los castigos de la cartera de créditos contra la provisión constituida. Los líneamientos y políticas para estimar la provisión son supervisados por Casa Matriz.

Los activos fijos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de los activos fijos es como sigue:

ACTIVOS	AÑOS
Edificios	20
Maquinarias y equipo de taller	. 10
Equipo de oficina	10
Muebles y enseres	10
Herramientas	10
Vehículos	5
Equipo de computación	3

B. PRINCIPIOS CONTABLES ECUATORIANOS (Continuación):

Los ingresos por prestación de servicios: Se registran luego de efectuar la prestación del servicio sobre la base de tickets y reportes que detallan las actividades realizadas y la maquinaria proporcionada. Se registran como ingresos contra la cuenta por cobrar "Provisión de Ingresos" hasta la emisión definitiva de la factura; esta se emite luego de obtener aprobación expresa del cliente y se ajusta la provisión en caso de existir alguna diferencia con el ingreso provisionado, contra los resultados del ejercicio.

Los gastos: Se registran por el método del devengado, cuando se conocen.

Moneda local: A partir del 10 de enero del 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO:

		Al 31 de diciembre del	
		2010	2009
Caja		1,000	1,000
Bancos	(1)	1,444,759	980,993
		1,445,759	981,993

(1) Corresponde principalmente a US\$1,439,863 depositados en la cuenta corriente del Citibank.

D. <u>CUENTAS POR COBRAR:</u>

		Al 31 de diciembre del	
		2010	2009
Clientes	(1)	2,327,310	3,102,367
Retenciones del Impuesto a la Renta		116,426	145,696
Impuesto al Valor Agregado		9,544	42,462
Otras		19,453	51,118
		2,472,733	3,341,643
Provisión para cuentas incobrables	(2)		(18,802)
		2,472,733	3,322,841

- (1) Incluye principalmente US\$1,498,517 por servicios prestados a compañías petroleras, registrados como ingresos del ejercicio y no facturados hasta obtener la aprobación y aceptación respectiva por parte del cliente. Hasta enero del 2011, se liquidó US\$261,330 de la provisión constituida.
- (2) Durante el año 2010 se castigó US\$18,802 de cuentas por cobrar contra la provisión constituida en años anteriores; no se consideró constituir ninguna provisión adicional.

E. ACTIVOS FIJOS:

	Saldo al	A ali a i a usa a	Daina	Saldo al
	31/12/09	Adiciones	Bajas	31/12/10
Terreno (1)	50,000			50,000
Edificio (1)	45,153			45,153
Muebles y enseres	12,222			18,250
Maquinaria y herramientas	43,009	6,028		43,009
Vehículos	93,309		(25,616)	67,693
Equipos de oficina	3,751			5,826
Equipos de computación	17,330	2,075	(1,490)	15,840_
	264,774	8,103	(27,106)	245,772
Depreciación acumulada	(125,069)	(15,157)	12,328	127,898
_	139,705	(7,054)	(14,778)	117,873

(1) Corresponde a terreno y edificio ubicados en Puerto Francisco de Orellana (El Coca), donde se encuentra el campamento de operaciones de la Compañía.

F. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre del	
		2010	2009
Proveedores		60,897	67,422
Retenciones e impuestos		94,603	116,926
Impuesto a la Renta acumulado	(1)	367,007	422,762
Participación a trabajadores (Nota I)		250,170	210,467
Otros		22,061	53,244
		794,738	870,821

(1) Para el año 2009, corresponde a US\$313,683 del impuesto causado para el año y un saldo del impuesto causado para el año 2008, el mismo que fue cancelado durante el año 2010 como parte del acuerdo de financiamiento suscrito con el Servicio de Rentas Internas. Para el año 2010, el saldo corresponde al impuesto causado del año; el cálculo se presenta en la Nota I.

G. COMPAÑÍAS RELACIONADAS:

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Frank's International Inc.	10,229	88,629
Oilfield Equipment Rentals Ltd.	355,971	692,907
	366,200	781,536

Estos saldos no tienen fecha de vencimiento definida ni generan intereses; los saldos con Oilfield Equipment Rentals Ltd. corresponden a servicios prestados por alquiler de herramientas, por tres meses.

G. COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación):

Las transacciones con compañías relacionadas se efectuaron en condiciones pactadas entre las partes. A continuación un detalle de las principales transacciones con partes relacionadas durante los años 2010 y 2009:

	Al 31 de diciembre del	
	2009	2008
Alquiler de equipos	1,189,641	646,963
Importación de repuestos y materiales	82,345	306,881
Reembolso de gastos	58,804	45,287

H. INVERSIÓN DE LOS ACCIONISTAS:

Capital social: Corresponde a 800 acciones ordinarias y en circulación por un valor nominal de US\$1.00 cada una.

Reserva legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de su ganancia líquida anual a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Resultados acumulados: El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos. Durante el año 2010, la Compañía pagó US\$ 1,000,000 por concepto de dividendos.

I. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA:

De acuerdo con las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad líquida anual antes del impuesto sobre la renta para repartirlo entre sus trabajadores.

El impuesto a la renta se calcula aplicando la tasa del 25% sobre la utilidad tributable anual. La ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador ratifica que las Sociedades que reinviertan sus utilidades en el País podrán obtener una reducción del 10% en la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido, lo que establece una tarifa del 15%. Esa reinversión se debe hacer en maquinaria o equipo nuevo y el aumento de capital social inscrito en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel que se generaron las utilidades materia de reinversión.

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

J. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

	Al 31 de diciembre del	
	2010	2009
Utilidad contable:	1,692,457	1,400,108
Participación a trabajadores	(253,869)	(210,016)
Utilidad antes de impuesto a la renta	1,438,589	1,190,092
Gastos no deducibles	29,440	64,640
Base imponible para el impuesto a la renta	1,468,029	1,254,732
Impuesto a la renta causado	367,007	313,683
•		

K. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

De acuerdo a lo indicado en la Resolución No. NAC-DGERCGC09-00286 del 17 de abril del 2009 los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a US\$3,000,000.00, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas.

De igual manera deben presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado comprendido entre US\$1,000,000.00 a US\$3,000,000.00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los US\$5,000,000.00 deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Durante el año 2009, la Compañía no celebró transacciones con compañías relacionadas que superen los US\$3,000,000 (Ver Nota G).

L. <u>ADOPCIÓN DE NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA</u> NIIF:

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 del 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Para permitir que los empresarios del País puedan enfrentar de mejor manera los posibles impactos de la crisis financiera global y acogiendo el pedido del Gobierno Nacional de prorrogar la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", el Superintendente de Compañías, mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 estableció el siguiente cronograma para la adopción de NIIF por parte de las compañías que están bajo su control:

		Fecha de Adopción	Periodo de Transición
Grupo 1	Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores y todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.	1-Enero-10	2009
Grupo 2	Compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$4,000,000 al 31-12-07, holdings y grupos empresariales, de economía mixta, del sector público, estatales, paraestatales y organizadas como personas jurídicas.	1-Enero-11	2010
Grupo 3	Las demás compañías no consideradas en los grupos anteriores	1-Enero-12	2011

De acuerdo con el cronograma establecido, Frank's International Ecuador S.A. se encuentra en el Grupo 3 de compañías, y deberá contabilizar los ajustes por cambio de normativa el 1 de enero del 2012; el año 2011 será año de transición para la Compañía.

M. CÓDIGO ORGÁNICO DE LA PRODUCCIÓN, COMERCIO E INVERSIONES:

El 16 de noviembre de 2010, la Asamblea Nacional emitió el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, que incluye incentivos y estímulos de desarrollo económico. Entre los incentivos de carácter general, se establece la reducción progresiva de un punto porcentual del impuesto a la renta durante los siguientes tres años, la exoneración de impuesto a la salida de divisas para las operaciones de financiamiento externo, la exoneración del anticipo al impuesto a la renta por cinco años para toda inversión nueva, y la reforma al cálculo del anticipo del impuesto a la renta. Este Código aún no cuenta con un reglamento que norme su aplicación y cumplimiento.

N. HECHOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre del 2010, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.